ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS

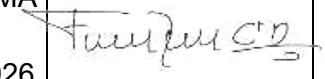
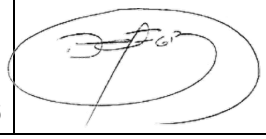
INFORME DE GESTIÓN No. 3. COMPONENTE AMBIENTAL

“CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 645-2025 “EL OBJETO DEL CONTRATO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ”

1 AL 30 DE ABRIL DEL 2026

BOGOTÁ D.C

CONTROL DE DOCUMENTOS

ESTADO REVISIÓN Y APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORÓ	YASMIN CATERINE BURBANO NARVAEZ	RESIDENTES SSTMA ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS		Abril 2026
APROBÓ	JAVIER CARDOZO	RESIDENTE SSTMA CONSORCIO INTER-LINEAL 1926		Abril 2026
VERIFICÓ	OSCAR JULIAN MORENO CARRAZCO	DIRECTOR DE OBRA ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS		Abril 2026
Vo. Bo. INTERVENTORÍA	DIEGO FERNANDO GARCÍA BORRERO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONSORCIO INTER-LINEAL 1926		Abril 2026

MODIFICACIONES

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
30/04/2026	01	Versión Inicial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
2.1. Objetivo especifico 4
2.2. Objetivos generales 4
3. ALCANCE 5
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
4.1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO – CONTRATISTA ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS 5
4.2. AREA DE INFLUENCIA DIRECTA 6
5. COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL 8
5.1. Manejo de actividades constructivas 8
5.1.1. Licencias, permisos y otros tramites ambientales 9
5.1.2. Manejo de materiales 10
5.1.3. Programa de manejo de maquinaria y equipos 11
5.1.4. Programa de manejo de residuos sólidos convencionales 12
5.1.5. Programa manejo de cobertura vegetal 12
5.1.6. Programa de excavaciones y movimiento de tierra 13
5.1.7. Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD 13
5.1.9. Demarcación y aislamiento 15
5.1.10. Manejo de campamentos e instalaciones temporales 15
6. PLAN DE TRABAJO 16
7. PLANES DE MANEJO DE TRAFICO PMT 16
8. CORRESPONDENCIA 16
9. CONCLUSIONES 17
10. LISTADO DE ANEXOS 17

1. NTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la evidencia de la gestión realizada en el componente Ambiental, adelantada por ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS en la Etapa de alistamiento durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2026.

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el contrato FDLS 645-2025 y dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico y en el Plan de Gestión Ambiental - PGA, del mencionado contrato cuyo objeto es **"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 645-2025 "EL OBJETO DEL CONTRATO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ".**

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo especifico

Dar a conocer la gestión y/o las actividades en materia Ambiental adelantadas por ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS para el Contrato FDLS-645-2025, con el fin de prevenir los posibles impactos ambientales que se puedan generar durante el desarrollo del mencionado contrato, y garantizar acciones de mejoras si se requieren.

2.2. Objetivos generales

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes que en materia Ambiental que apliquen a la empresa y al proyecto en desarrollo.
- Identificar los impactos ambientales que se puedan generar durante el desarrollo constructivo del Contrato de Obra Pública No. 645 del 2025.

3. ALCANCE

El presente documento comprende todas las actividades del proceso preliminar y constructivo que tengan relación con el componente Ambiental para la ejecución del contrato de obra Pública FDLS-645-2025.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. INFORMACIÓN DEL PROYECTO – CONTRATISTA ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS

Tabla 1. Información del Proyecto

CONTRATO	Contrato de Obra Pública No. 645 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 645-2025 "EL OBJETO DEL CONTRATO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ".
CONTRATISTA	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS
NIT	901.172.605-1
PLAZO	4 meses
FECHA DE INICIO	10 de enero del 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	9 de mayo del 2026
VALOR	Seiscientos treinta y siete millones ciento cinco mil setecientos cincuenta pesos (637.105.750)
CIUDAD	Bogotá D.C

REPRESENTANTE LEGAL	Oscar Julián Moreno
OFICINA PRINCIPAL	Calle 72ª 60 18
TELÉFONO	3125861487
CORREO	Icodsumapaz@gmail.com

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

Tabla 2 Información Contratista

CONTRATISTA	**ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS**
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR JULIAN MORENO
DIRECTOR DE OBRA	OSCAR JULIAN MORENO
RESIDENTE TÉCNICO	DANIELA CAMILA ROCHA
RESIDENTE AMBIENTAL Y SST	YASMIN CATERINE BURBANO
RESIDENTE SOCIAL	T.S PAOLA COPABAN RICO

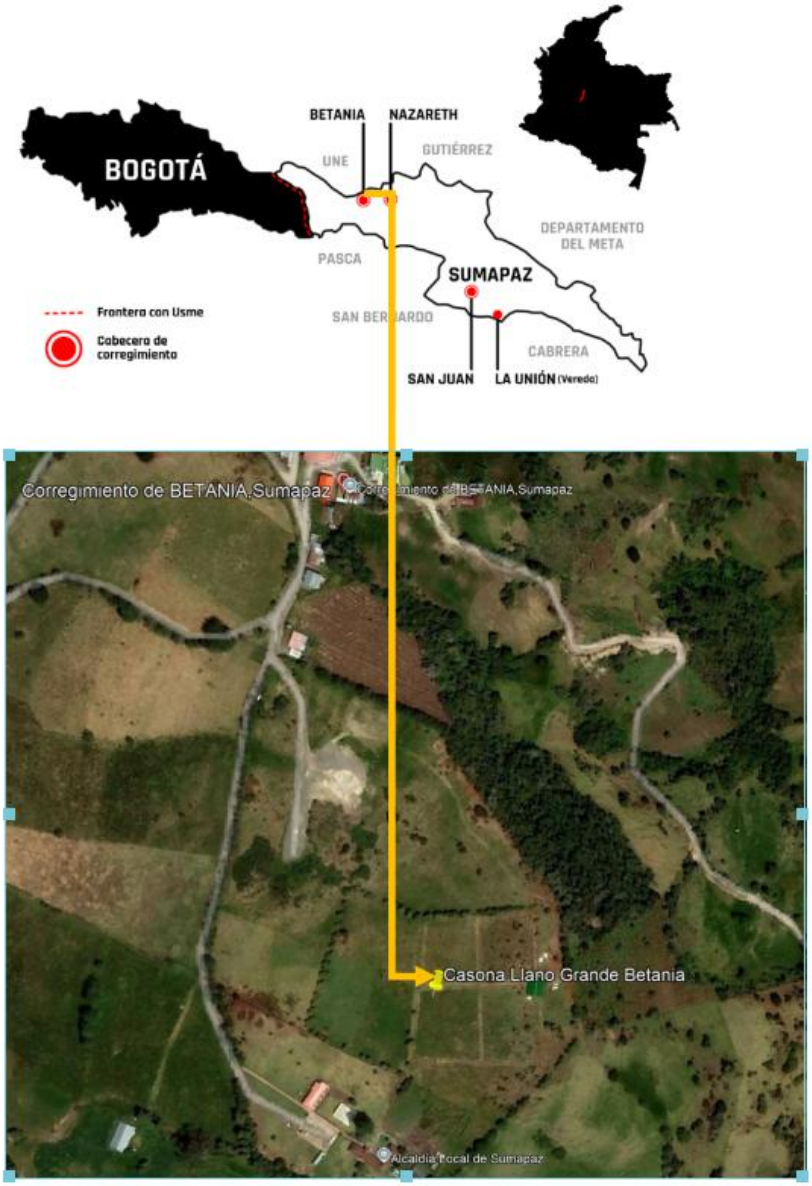
Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

4.2. AREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El proyecto comprende la ejecución de los trabajos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 645-2025 “EL OBJETO DEL CONTRATO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN, BAJO PRECIOS UNITARIOS FIJOS CON FÓRMULA DE REAJUSTE, DE UNA CANCHA DE TEJO DE CUATRO LÍNEAS EN EL PREDIO LA CASONA LLANO GRANDE BETANIA, CORREGIMIENTO DE BETANIA, LOCALIDAD DE SUMAPAZ”.

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la localidad de Sumapaz, a continuación, se relaciona la localización del área de intervención:

Ilustración 1. Localización



Fuente: Anexo técnico

5. COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL

A la fecha de presentación del presente informe se cuenta con aprobación del Plan de Gestión ambiental- PGA, este fue revisado y aprobado mediante radicado CIL-461-025-2026 del 19 de marzo del 2026, el cual será implementado durante la ejecución de las actividades contractiva, con el fin de prevenir, reducir, controlar, corregir y compensar los impactos ambientales negativos que pueda generar.

En el PGA se propusieron y aprobaron los siguientes programas:

- Licencias, permisos y otros trámites ambientales
- Programa de manejo de materiales
- Programa de manejo de maquinaria y equipos
- Programa de manejo de residuos sólidos convencionales
- Programa de manejo de cobertura vegetal
- Programa de excavaciones y movimiento de tierra
- Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición
- Programa de capacitación y formación ambiental
- Demarcación y aislamiento
- Manejo de campamentos e instalaciones temporales

A continuación, se relacionan las actividades implementadas en el periodo por componente:

5.1. Manejo de actividades constructivas

Durante el periodo se desarrollan actividades constructivas relacionadas con excavación mecánica y manual, instalación de concreto, armado y figurado de hierro, Instalación de tubería y perforaciones.

5.1.1. Licencias, permisos y otros tramites ambientales

- Con acompañamiento de interventoría y supervisión se realizan recorridos de reconocimiento de áreas.
- Se realiza acompañamiento y participación en comités de obra, con el fin de realizar seguimientos a los requerimientos técnicos de los componentes técnico, social, ambiental y SST, los cuales se relacionan en el competente técnico.
- A la fecha se determina que el área a intervenir requiere de los siguientes tramites ambientales

Tabla 3. Permisos ambientales

PERMISOS AMBIENTALES COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA EL CONTRATO			
PERMISOS	ENTIDAD QUE GESTIONA	ENTIDAD QUE LO OTORGA	ESTADO DE AVANCE DEL TRÁMITE
Permiso de ocupación de cauce	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	NO APLICA	NO APLICA
Gestión de RCD	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	CAR	El día 17 de enero del 2026, se radica consulta por medio de un derecho de petición a la SDA sobre la jurisdicción ambiental del contrato Mediante comunicado SDA 2026EE39616 del 4 de marzo del 2026, informan que nos aplica Jurisdicción Corporación Autónoma Regional CAR

PERMISOS AMBIENTALES COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA EL CONTRATO			
PERMISOS	ENTIDAD QUE GESTIONA	ENTIDAD QUE LO OTORGA	ESTADO DE AVANCE DEL TRÁMITE
Licencia de excavación	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	NO APLICA	NO APLICA
Permiso Silvicultural	ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

Ver anexo 2. Consulta Jurisdicción

5.1.2. Manejo de materiales

- Se garantiza que los materiales de construcción sean suministrados por proveedores que se encuentren en el directorio de proveedores del IDU o que cumplan con la legislación Minera Ambiental Vigente.
- Se valida el estado legal de los permisos ambientales de los proveedores de materiales pétreos, con el fin de establecer que no se incurra en incumplimientos de los permisos ambientales otorgados por autoridades ambientales competentes.
- Se cuenta con los siguientes proveedores para suministro de materiales granulares, los cuales fueron remitidos mediante Plan de Gestión Ambiental.

Tabla 4. Relación proveedores materiales granulares

NOMBRE	TIPO DE MATERIALES	APROBACIONES
CONSTRITURAR	PROVEEDOR MATERIALES GRANULARES	Resolución 047del 2/04/2002 al 20/09/2030 Renovación 31/07/2025

NOMBRE	TIPO DE MATERIALES	APROBACIONES
Greco SAS	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL - Centro de tratamiento y aprovechamiento de RCD	RADICADO SDA No. 2020IE223591. Resolución IDU No. 001330 de 2019. Cuenta con registro número 461-2017

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2026 se reporta el siguiente suministro de material

Tabla 5. Relación de materiales Usados

Mes	Material	Volumen (M3)	Volumen (Ton)	Proveedor autorizado
ABRIL 2026	Triturado	15	24	Constriturar
	Sub base reciclada	75	108,75	GRECO
	TOTAL			

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

5.1.3. Programa de manejo de maquinaria y equipos

Durante el periodo se cuenta con el ingreso a obra de la siguiente maquinaria:

Tabla 5. Maquinaria

No	MAQUINARIA	MARCA	No DE SERIE / LÍNEA	MODELO
1	Retroexcavadora	HITACHI	XZ75US-5B	2020

2	Vibrocompactador	INGERSOLL	EC-80D	2012
3	Compactador	ECOROAD	SK35SR-6	2015

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

Ver anexo 4. Maquinaria

5.1.4. Programa de manejo de residuos sólidos convencionales

Durante la ejecución de actividades constructivas del proyecto, habrá generación de diferentes tipos de residuos, los cuales deben recibir un tratamiento especial durante las obras. Para ello, se realizarán capacitaciones al personal vinculado a la obra, de tal manera que, se realice una correcta separación en la fuente para cada uno de estos.

Para el manejo de residuos sólidos ordinarios y reciclables se adecuan en el frente de obra un punto ecológico debidamente señalizado, y se realizara la entrega en las rutas de aseo locales.

Durante el periodo no se generaron ni acopiaron residuos sólidos convencionales debido a que el periodo de intervención en obra corresponde al inicio de las mismas.

5.1.5. Programa manejo de cobertura vegetal

Durante los recorridos de identificación y reconocimiento de áreas de intervención, se evidencio que todas las estas cuentan con amplias zonas verdes, sin embargo, con el desarrollo de las actividades de constructivas no se presentaran afectaciones.

Como medida de prevención, se realizará aislamiento, protección y señalización de estas áreas.

Durante el desarrollo de actividades de excavación, no se realizaron actividades de descapote, ya que el material no estaba propuesto para retiro y/o aprovechamientos en alguna actividad.

5.1.6. Programa de excavaciones y movimiento de tierra

Durante el periodo se realizaron actividades de excavación mecánica la cual no supera 30 cm de profundidad, donde se presentaron movimientos de tierra con el fin de adecuar el terreno a construir, no se afectaron zonas diferentes a las autorizadas.

Para el presente periodo no hubo acopio de materiales de excavación, dichos materiales fueron retirados por la entidad contratante FDLS.

En las áreas de intervención no se evidenciaron sumideros ni pozos que requieran protección y/o aislamiento.

Desde el área técnica se construirán obras de drenaje que garanticen el manejo adecuado de las aguas de escorrentía, con el fin de evitar la erosión del suelo.

5.1.7. Plan de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD

Para el manejo de los RCD generados en obra, ICOD SAS nos regimos normativamente por la Resolución 1257 del 23 de 2021 *Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones*., donde se establece que somos pequeños generadores, con la siguiente obligación:

Para pequeños generadores:

Entregar los RCD únicamente a gestores de RCD para que realicen las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final en los puntos limpios, sitios de aprovechamiento y/o disposición final, según sea el caso".

Los residuos generados a la fecha han sido acopiados y decepcionados por la entidad contratante el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz (FDLS), quien certificará mes vencido los volúmenes recibidos, a la fecha se han entregado 24 viajes de 7m3 cada uno, lo cual corresponde a 168 m3.

Tabla 6. Relación de RCD

PERIODO	VOLUMEN (M3)	TRANSPORTADOR	RECEPTOR
MARZO 2026	168	FDLS	FDLS

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

Se realiza la solicitud de certificación de estos residuos bajo el Comunicado No. COP-645-2025-020, lo cual a la fecha de presentación del informe aun no se cuenta con la remisión del certificado.

Ver anexo 7. Manejo de RCD

Gestión de RCD

El día 17 de enero del 2026, Se radica solicitud de consulta de jurisdicción ambiental ante la Secretaria Distrital de Ambiente – SDA, con el fin de establecer y aplicar los lineamientos, directrices y obligaciones ambientales vigentes para el manejo integral del contrato, incluyendo la gestión de los RCD, según corresponda a la respuesta de esta consulta, el PGA queda sujeto a modificaciones y actualizaciones.

Mediante comunicado SDA 2026EE39616 del 4 de marzo del 2026, se recibe comunicado de la Secretaria Distrital de Ambiente, en relación la jurisdicción ambiental del contrato, donde nos informan regirnos con la jurisdicción Corporación Autónoma Regional CAR.

5.1.8. Programa de capacitación y formación ambiental

Para el desarrollo del contrato se elaboró un plan de trabajo para el componente, donde a la fecha se han dado cumplimiento a las actividades propuestas.

Tabla 7. Capacitaciones del periodo

TEMA	FECHA	ASITENTES
Orden, Aseo y limpieza Control de emisiones Atmosféricas (Material particulado - Ruido) - Contaminación del aire	20/04/2026	6
Funciones de la brigada y Manejo de emergencias en la obra.	24/04/2026	5
Prevención en la generación de residuos y reducción en el origen	27/04/2026	6

Riesgos ambientales por el inadecuado manejo de los residuos - Manejo de residuos o desechos peligrosos		

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

5.1.9. Demarcación y aislamiento

Durante el periodo se implementaron actividades de señalización y demarcación de áreas de trabajo, las cuales previenen la afectación de áreas en zonas verdes y aledañas.

Este cerramiento se compone de poli sombra verde y palos de rollizos instalados aproximadamente cada 2.5 ml garantizando el aislamiento de los impactos ambientales generado para las actividades constructivas.

Ver anexo 5. Registro fotográfico

5.1.10. Manejo de campamentos e instalaciones temporales

Para el desarrollo de las actividades ejecutadas en el periodo .se cuenta con el alquiler de hospedaje y alimentación en el hotel ubicado en seguida de la zona de obra llamado “de prestigio”, donde cuentan con servicios sanitarios, energía y agua.

Para el desarrollo de actividades constructivas, durante el periodo no se cuenta con instalación de campamentos para almacenamiento de materiales, una vez se cuente con el mismo se adecuará y reportara en el informe correspondiente.

6. PLAN DE TRABAJO

Para el desarrollo de las actividades constructivas, y en general del contrato, se establece un plan de trabajo el cual contempla las actividades del componente ambiental a implementar, incluye plan de capacitaciones.

Durante el periodo se dio cumplimiento a las actividades propuestas al 100%.

7. PLANES DE MANEJO DE TRAFICO PMT

Durante el periodo no se requirió la implementaron Planes de Manejo de Tráfico, debido a que las actividades ejecutadas comprendieron a la etapa de alistamiento de diagnósticos, y no se desarrollaron actividades de obra.

8. CORRESPONDENCIA

Tabla 8. Correspondencia enviada

No. De radicado y fecha	Tema
Comunicado No. COP-645-2025-020 del 31 de marzo de 2026	Remisión del informe del componente ambiental y SST mensual No. 2
NA	NA

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

Tabla 9. Correspondencia recibida

No. De radicado y fecha	Tema
CIL-461-030-2026 del 19 de marzo del 2026	Observaciones informe SST y ambiental 2
CIL-461-032-2026 del 6 de abril de 2026	Aprobación informe ambiental No. 2

Fuente: ICOD CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, 2026

9. CONCLUSIONES

- Para el periodo del presente informe se implementan actividades propuestas en el Plan de Gestión Ambiental.
- Durante el periodo no se presentan incidentes ni accidentes ambientales
- En conjunto con la interventoría, se realizaron recorridos de obra identificando actividades encaminadas a prevenir y controlar los posibles impactos y efectos negativos que pueda generar el proyecto sobre el entorno humano y natural.
- Para el presente informe se relaciona volúmenes de materiales usados en el periodo de abril, sin embargo, a la fecha aun no se cuenta con los certificados emitidos por el proveedor.
- En relación con RCD en el periodo pasado se solicitó la certificación correspondiente al volumen generado, sin embargo, a la fecha no el FDLS no ha emitido el soporte correspondiente.

10. LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Plan de trabajo
Anexo 2. Consulta de jurisdicción
Anexo 3. Correspondencia
Anexo 4. Maquinaria
Anexo 5. Registro fotográfico
Anexo 6. Indicadores
Anexo 7. Manejo de RCD